

ROCESO							
GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y REDES DE VALOR							
	TÍTULO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	CÓDIGO: GRV-CA-01					
		VERSIÓN No. 09				Página 1 de 6	
		FECHA:	28			03	2025

OBJETIVO	Gestionar y promover el conocimiento y la innovación que tengan impacto en las necesidades de las partes interesadas, así como disponer de canales de atención y medios de comunicación, con el fin de establecer relaciones de mutua confianza, a través de la implementación de estrategias.
ALCANCE	Inicia con la identificación de los grupos de valor y partes interesadas con los cuales se establecen relaciones de servicio, comunicación, desarrollo de mejoras, ideas y proyectos; finalizando con el apoyo y seguimiento a la satisfacción de las partes interesadas.
RESPONSABLE O LÍDER DEL PROCESO	Secretaria General y Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.

C I C L O	ENTRADAS		ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SALIDAS	
	PROVEEDOR	INSUMOS			PRODUCTOS/SERVICIOS	CLIENTES
P	Partes interesadas	Lineamientos del DAFP. Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Satisfacción del Cliente y retroalimentación de las partes interesadas Análisis de las necesidades del cliente Banco de Éxitos DAFP Política de gestión de conocimiento e innovación Modelo de eficiencia administrativa al servicio del ciudadano	Identificar las Partes interesadas. Identificar los riesgos e indicadores y formular los respectivos controles. Lineamientos del Modelo de Servicio al Ciudadano, identificando las actividades a ejecutar. Determinar los lineamientos de gestión del conocimiento e innovación. Estructurar los lineamientos para la gestión de proyectos, mejoras e ideas en el marco de innovación. Caracterizar los usuarios. Identificar actividades y responsables de la comunicación y DOFA.	Proceso Gestión de Innovación y Redes de valor.	Matriz de Partes Interesadas ALFM. Hoja de vida de indicadores y Matriz de Riesgos. Modelo de Servicio al Ciudadano. Guía Gestión del Conocimiento y la Innovación ALFM. Caracterización de usuarios. Matriz de Comunicaciones y DOFA.	Partes interesadas

ROCESO				
GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y REDES DE VALOR				
	TÍTULO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	CÓDIGO: GRV-CA-01		
		VERSIÓN No. 09	Página 2 de 6	
		FECHA:	28	

			Lineamientos de comunicaciones a nivel Institucional. Determinar estrategias de Marketing y Comunicaciones.		Manual de Comunicaciones Manual de Identidad Visual ALFM. Plan de Marketing y Comunicaciones.	
H	Partes interesadas	Matriz de Partes Interesadas.	Actualizar los grupos de valor y partes interesadas.	Proceso Gestión de Innovación y Redes de valor.	Caracterización de usuarios. Matriz de Partes Interesadas ALFM.	Partes interesadas
		Caracterización de usuarios.	Realizar las actividades de los planes y estrategias formuladas para cada vigencia.		Informe de ejecución y seguimiento a planes, y estrategias formuladas para las vigencias	
		Plan de Marketing y Comunicaciones	Gestionar las ideas y mejoras allegadas al banco de ideas para análisis del Equipo Gestor de ideas, desarrollo e implementación.		Registros.	
		Proyectos, ideas y mejoras.	Identificar, Planificar y Gestionar iniciativas determinadas en coordinación con la Jefatura de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.			
		Estrategia para la gestión del conocimiento e innovación.				
		Matriz de comunicaciones y DOFA.				
		Modelo de Servicio al Ciudadano.	Consolidar el registro de lecciones aprendidas y buenas prácticas.			
		Manual de Identidad Visual ALFM.			Reporte de Lecciones Aprendidas Registradas en la Página WEB de la Entidad	
		Manual de Comunicaciones.	Liderar la estrategia de gestión del conocimiento		Reporte de Buenas Prácticas Registradas en la Página web de la entidad.	
		Guía Gestión del Conocimiento y la Innovación ALFM				
		Procedimiento Gestión del Conocimiento y la Innovación				



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

2025

[illegible]

ROCESO							
GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y REDES DE VALOR							
	TÍTULO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	CÓDIGO: GRV-CA-01					
		VERSIÓN No. 09				Página 4 de 6	
		FECHA:	28			03	2025

V	Partes interesadas	Ideas y mejoras recibidas mediante el Banco de ideas e iniciativas determinadas en Coordinación con la Jefatura OAPII Guía Gestión del Conocimiento y la Innovación ALFM Informes de PQRD y requerimientos de los entes de control Plan de Marketing y Comunicaciones Modelo de Servicio al Ciudadano Matriz de Comunicaciones y DOFA Matriz de Parte Interesadas ALFM	Seguimiento a las ideas, mejoras, iniciativas y proyectos en el marco de innovación. Socializar las lecciones aprendidas y buenas prácticas. Verificar la evaluación de la dimensión de Gestión del Conocimiento e Innovación MIPG. Verificar el estado del trámite de las PQRD y requerimientos de los entes de control. Ejecución del Plan de Marketing y Comunicaciones. Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por MIPG en la política de servicio al ciudadano. Verificar el cumplimiento de los controles de los riesgos e indicadores formulados. Verificar Matriz de Comunicaciones y DOFA. Seguimiento partes interesadas.	Proceso Gestión de Innovación y Redes de Valor	Registros en Banco de ideas. Registros y publicación en Intranet. Autodiagnóstico de MIPG FURAG. Publicación del informe PQRD en la página Web. Informe de ejecución del Plan de Marketing y Comunicaciones. Reporte de las actividades realizadas dentro del Modelo de servicio al ciudadano. Publicación de la medición de indicadores de gestión y administración del riesgo en la SVE. Publicación de Matriz de Comunicaciones y DOFA en la SVE. Seguimiento de la Matriz de Partes Interesadas ALFM.	Partes interesadas.
A	Partes interesadas	Documentación de Lecciones aprendidas y Buenas prácticas. Ejecución del Plan de Marketing y comunicaciones.	Formular e implementar las acciones de mejora en caso de ser necesario.	Proceso Gestión de Innovación y Redes de Valor.	Plan de mejoramiento del proceso o área funcional en caso de ser necesario.	Partes interesadas

ROCESO							
GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y REDES DE VALOR							
	TÍTULO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	CÓDIGO: GRV-CA-01					
		VERSIÓN No. 09				Página 5 de 6	
		FECHA:	28			03	2025

		Ejecución e implementación de ideas e iniciativas Ejecución de las actividades realizadas dentro de la política de Servicio al Ciudadano. Acciones de Mejora.				
--	--	---	--	--	--	--

REQUISITOS	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	LEGALES Y NORMATIVAS
4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos 5.1 Liderazgo y compromiso 5.2 Política 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.3 Planificación de los cambios 7.1 Recursos 7.3 Toma de conciencia 7.5 Información Documentada 8.2 Requisitos para los productos y servicios 9.1 Seguimientos, medición, análisis y evaluación 10. Mejora	Normograma establecido para el proceso Gestión de Innovación y Redes de Valor. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS	INDICADORES ASOCIADOS	RIESGOS ASOCIADOS	RECURSOS
Procedimientos, Manuales, Planes y Guías Derivadas.	Ver Hoja de Vida de Indicadores del Proceso GRV.	Ver Mapa de Riesgos institucionales y Corrupción.	Tecnológicos, Humanos y Financieros.

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
00	Versión Inicial del Proceso de Gestión de Redes de Valor. El proceso es nuevo en la Entidad.
01	Se modificó el nombre del Proceso, cambiando de Gestión de Redes de Valor a Gestión de Innovación y Redes de Valor. Se modificó los recursos: humanos: relación de profesionales y técnicos de todo el proceso y se agregaron aspectos a comunicaciones. Se omitió el numeral 8.4 de los requisitos de la ISO 9001:2015.

ROCESO				
GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y REDES DE VALOR				
	TÍTULO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	CÓDIGO: GRV-CA-01		
		VERSIÓN No. 09	Página 6 de 6	
		FECHA:	28 03 2025	

02	Se realizó ajuste al objetivo de la caracterización del proceso, en el sentido de incluir al Grupo de Marketing y Comunicaciones Se actualizó en las ENTRADAS – INSUMO el Manual Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
03	Se omitió el numeral 8.3 de los requisitos de la ISO 9001:2015.
04	Se modificó estrategia de atención al ciudadano Se modificó documento de caracterización de grupos de valor Se modificó seguimiento a la estrategia de atención al ciudadano Se modificó Evaluación de la satisfacción del cliente respecto a las respuestas dadas
05	Registro de actividades relevantes para los diferentes grupos que conforman el proceso
06	Se modificó realizar seguimiento y control de las peticiones allegadas, además a los requerimientos de los entes de control. Direccionar y enviar los reportes de alerta de las PQRD y, además los requerimientos de los entes de control. Informes de PQRDSF y requerimientos de los entes de control. Se cambió el nombre "Comité de Innovación" a "Equipo Gestor de ideas". Se cambia el nombre "Política" por "Guía"
07	Se modificó la forma de la caracterización de acuerdo al Manual de documentos y se ajusta a la actualidad del proceso.
08	Se modificó el objetivo, alcance, actividades, entradas y salidas del ciclo PHVA.
09	Se modificó Entradas, actividades, salidas del ciclo PHVA y se actualizó tipo de letra a "verdana", de acuerdo a lineamientos internos de la Entidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: ELISA ENIDIA VILLAMIL RODRÍGUEZ DIANA CECILIA MARTÍN AMAYA LIZ YOHANNA CIPAGAUTA PEDRAZA HAROLD JOSÉ DÍAZ ROJO	NOMBRE: ABG. MARISOL CRUZ GUTIERREZ	NOMBRE: CONT. PUB. SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRÍGUEZ ADM. EMP. JAIME RAFAEL MORÓN BARROS
CARGO: PROFESIONALES DE DEFENSA	CARGO: ASESORA SECRETARIA GENERAL	CARGO: SECRETARIA GENERAL ENCARGADA ALFM JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL
FIRMAS:	FIRMAS:	FIRMAS: